

Hoja de datos de seguridad

FRAGOL

según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

modificado por 2020/878/UE

Número de versión: 7.0
Reemplaza la versión de:

Revisión: 13.03.2025

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia/mezcla y de la empresa/empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre comercial	FRAGOL THERM 660
Identificación de la sustancia	Terfenilo, hidrogenado
Número de registro (REACH)	01-2119488183-33-xxxx
Número EC	262-967-7
Número CAS	61788-32-7

1.2 Usos identificados relevantes de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados relevantes	Fluido de transferencia de calor Plastificante Disolvente
Usos desaconsejados	No usarlo para fines privados (domésticos)

1.3 Detalles del proveedor de la hoja de datos de seguridad

FRAGOL AG
Solinger Straße 16
D-45481 Mülheim,
Alemania

Teléfono: +49 (0)208-300 02-50
Telefax: +49 (0)208-300 02-33
Correo electrónico:
htf@fragol.de Página web:
www.fragol.de

Correo electrónico (persona competente) htf@fragol.de

1.4 Número de teléfono de emergencia

Servicio de información de emergencia +49 (0)208-300 02-50
Este número solo está disponible durante el siguiente horario de oficina: lun-
Vie 09:00 - 17:00

Centro de envenenamiento		
País	Nombre	Teléfono
Alemania	Giftnotruf der Charité - Universitätsmedizin Berlin	+49 30 30 686 700 (24/7)

SECCIÓN 2: Identificación de riesgos

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP)

Sección	Clase de peligro	Categoría	Clase y categoría de peligro	Estado de peligro
4.1C	Peligroso para el entorno acuático - Peligro crónico	2	Crónica acuática 2	H411

Para el texto completo de las frases H: véase SECCIÓN 16
Sustancia con un valor límite de exposición ocupacional indicativo comunitario
La sustancia fue identificada como vPvB (muy persistente y muy bioacumulativa)

Los efectos físico-químicos adversos, para la salud humana y medioambientales más importantes

El vertido y el agua del fuego pueden causar contaminación de los cursos de agua. La sustancia fue identificada como vPvB (muy persistente y muy bioacumulativa).

Hoja de datos de seguridad

según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

modificado por 2020/878/UE

FRAGOL

Número de versión: 7.0
Reemplaza la versión de:

Revisión: 13.03.2025

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP)

- Palabra señal No es obligatorio.

- Pictogramas

GHS09



- Declaraciones de peligro

H411 Tóxico para la vida acuática con efectos duraderos.

- Declaraciones de precaución

P273 Evita liberarte al medio ambiente.

P391 Recoge el derrame.

P501 Deshazte del contenido/contenedor conforme a las normativas locales/regionales/nacionales/internacionales.

2.3 Otros peligros

Peligro especial de resbalón por fugas o derrames de producto.

Resultados de la evaluación de PBT y vPvB

La sustancia fue identificada como vPvB (muy persistente y muy bioacumulativa).

Propiedades disruptivas endocrinas

No contiene un disruptor endocrino (DE) a una concentración de $\geq 0,1\%$.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre ingredientes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia	Terfenilo, hidrogenado
Identificadores	
REACH Reg. No	01-2119488183-33-xxxx
CAS No	61788-32-7
EC No	262-967-7
Pureza	100 %

SECCIÓN 4: Medidas de primeros auxilios

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios

Notas generales

No dejes a la persona afectada desatendida. Saca a la víctima de la zona de peligro. En caso de inconsciencia, coloca a la persona en posición de recuperación. Nunca le des nada por la boca. Quitate inmediatamente toda la ropa contaminada. En cualquier caso de duda o cuando los síntomas persistan, busca asesoramiento médico.

Tras la inhalación

Proporciona aire fresco. Si la respiración es irregular o se detiene, busca inmediatamente ayuda médica y comienza las primeras ayudas. En caso de irritación del tracto respiratorio, consulta a un médico.

Tras el contacto con la piel

Quitate inmediatamente toda la ropa contaminada y lávala antes de reutilizarla. Lávatela con mucho jabón y agua. Si aparece irritación o sarpullido: Busca consejo o atención médica.

Siguiendo el contacto visual

Riega abundantemente con agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, manteniendo los párpados separados. Quitate las lentes de contacto, si las tienes presentes y es fácil de hacer. Sigue enjuagando. Si la irritación ocular persiste: busca consejo o atención médica.

Hoja de datos de seguridad

FRAGOL

según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

modificado por 2020/878/UE

Número de versión: 7.0
Reemplaza la versión de:

Revisión: 13.03.2025

Tras la ingestión

Enjuaga la boca con agua (solo si la persona está consciente). NO provoques vómitos. Llama a un CENTRO DE INTOXICACIÓN o al médico si te encuentras mal.

4.2 Los síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como retardados

Hasta la fecha no se conocen los síntomas y efectos.

4.3 Indicación de atención médica inmediata y tratamiento especial

Para recibir asesoramiento especializado, los médicos deben contactar con el centro de intoxicación.

SECCIÓN 5: Medidas de extinción de incendios

5.1 Medios extinguentes

Medios extintores adecuados

Rociar agua; Polvo seco de extinción; Dióxido de carbono (CO₂); Coordinar las medidas de extinción de incendios en el entorno del incendio.

Medios extintores inadecuados

Chorro de agua.

5.2 Riesgos especiales derivados de la sustancia o mezcla

Productos de combustión peligrosos

Durante incendios podrían producirse humos o humos peligrosos. Monóxido de carbono (CO). Dióxido de carbono (CO₂).

5.3 Consejos para bomberos

En caso de incendio y/o explosión, no exhale vapores. Coordine las medidas de extinción de incendios con el entorno del incendio. No permita que el agua de extinción entre en desagües o cursos de agua. Recoja el agua contaminada por separado. Combata el fuego con las precauciones normales desde una distancia razonable.

Equipamiento especial de protección para bomberos

Aparato respiratorio autónomo (EN 133). Ropa protectora estándar para bomberos.

SECCIÓN 6: Medidas de liberación accidental

6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia

Para personal no urgente

Retira a las personas a un lugar seguro. Ventila la zona afectada. No respire gas/vapor/spray.

Para los equipos de emergencia

Lleva aparatos respiratorios si estás expuesto a vapores, polvo, spray o gases. Utiliza equipo de protección individual según sea necesario.

6.2 Precauciones medioambientales

Mantente alejado de los desagües, aguas superficiales y subterráneas. Retiene el agua contaminada de lavado y deséchala. Si la sustancia ha entrado en un curso de agua o alcantarilla, informa a la autoridad responsable.

6.3 Métodos y material para la contención y limpieza

Consejos sobre cómo contener un derrame

Tapar los desagües.

Consejos sobre cómo limpiar un derrame

Absorber con material que se une a líquidos (arena, diatomitea, tierra de diatomeas, aglutinante ácido, aglutinante universal, serrín).

Técnicas de contención adecuadas

Uso de materiales adsorbientes.

Otra información relacionada con vertidos y liberaciones

Coloca en recipientes apropiados para su eliminación. Ventila la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase la sección 5. Equipo de protección individual: véase la sección 8. Materiales

Hoja de datos de seguridad

según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

modificado por 2020/878/UE

FRAGOL

Número de versión: 7.0

Revisión: 13.03.2025

Reemplaza la versión de:

incompatibles: véase la sección 10. Consideraciones sobre la eliminación: véase la sección 13.

Hoja de datos de seguridad

FRAGOL

según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

modificado por 2020/878/UE

Número de versión: 7.0
Reemplaza la versión de:

Revisión: 13.03.2025

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Recomendaciones

- medidas para prevenir incendios, así como la generación de aerosoles y polvo
Utiliza ventilación local y general. Úsalo solo en zonas bien ventiladas.

Consejos sobre higiene laboral general

Lávate las manos después de usarlas. No comas, bebas ni fumes en las zonas de trabajo. Quita la ropa y el equipo de protección contaminados antes de entrar en las zonas de comida. Nunca dejes alimentos o bebidas cerca de productos químicos. Nunca coloques productos químicos en recipientes que normalmente se usan para alimentos o bebidas. Mantente alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

7.2 Condiciones para almacenamiento seguro, incluyendo cualquier incompatibilidad

Gestión de riesgos asociados

- Riesgos de inflamabilidad
Evita el calor, superficies calientes, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de inflamación. No fumar.
- Sustancias o mezclas incompatibles
Evita los álcalis, sustancias oxidantes y ácidos.

Control de efectos

Protege contra la exposición externa, como

Altas temperaturas. Radiación UV/luz solar. Humedad.

Consideración de otros consejos

Guárdalo en un lugar bien ventilado. Mantén el recipiente bien cerrado.

- Compatibilidades de embalaje

Solo se pueden utilizar envases aprobados (por ejemplo, conformes a ADR).

7.3 Uso(s) final(es) específico(s)

Véase la sección 1.2.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección personal

8.1 Parámetros de control, valores límite nacionales

Valores límite de exposición ocupacional (Límites de Exposición en el Lugar de Trabajo)									
Debido	Nombre del agente	CAS No	Identificador	TWA [ppm]	TWA [mg/m³]	ESTOLA [ppm]	ESTOLA [mg/m³]	Notación	Fuente
DE	terfenilo, hidrogenado	61788-32-7	AGW	2	19	5	47,5	i	TRGS 900
UE	terfenilo, hidrogenado	61788-32-7	IOELV	2	19	5	48		2017/164/EU

Notación

i fracción inhalable

ESTOLA Límite de exposición a corto plazo: un valor límite por encima del cual no debería producirse la exposición y que está relacionado con un periodo de 15 minutos (salvo que se especifique lo contrario)

TWA Promedio ponderado en el tiempo (límite de exposición a largo plazo): medido o calculado en relación con un periodo de referencia de 8 horas promedio ponderado en el tiempo (salvo que se especifique lo contrario)

Hoja de datos de seguridad

FRAGOL

según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

modificado por 2020/878/UE

Número de versión: 7.0
Reemplaza la versión de:

Revisión: 13.03.2025

DNELs/DMELs/PNECs relevantes y otros niveles umbral

DNELs relevantes y otros niveles umbral				
Punto final	Nivel umbral	Objetivo de protección, ruta de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
DNEL	83,8 mg/m ³	humano, inhalatorio	Trabajador (industria)	Efectos crónicos - locales
DNEL	25 mg/m ³	humano, inhalatorio	Consumidor (hogares privados)	Efectos crónicos - locales
DNEL	2,01 mg/m ³	humano, inhalatorio	Trabajador (industria)	Crónica - efectos sistémicos
DNEL	0,622 mg/kg peso corporal/día	humano, dérmico	Trabajador (industria)	Crónica - efectos sistémicos
DNEL	0.358 mg/m ³	humano, inhalatorio	Consumidor (hogares privados)	Crónica - efectos sistémicos
DNEL	0.222 mg/kg peso corporal/día	humano, dérmico	Consumidor (hogares privados)	Crónica - efectos sistémicos
DNEL	74 µg/kg	humano, oral	Consumidor (hogares privados)	Crónica - efectos sistémicos

PNECs relevantes y otros niveles umbral				
Punto final	Nivel umbral	Organismo	Conjunto ambiental	Tiempo de exposición
PNEC	2 µg/l	Organismos acuáticos	Agua dulce	A corto plazo (instancia única)
PNEC	0,2 µg/l	Organismos acuáticos	Agua marina	A corto plazo (instancia única)
PNEC	10,3 mg/l	Organismos acuáticos	Planta de tratamiento de aguas residuales (STP)	A corto plazo (instancia única)
PNEC	63,2 mg/kg	Organismos acuáticos	Sedimento de agua dulce	A corto plazo (instancia única)
PNEC	6,32 mg/kg	Organismos acuáticos	Sedimento marino	A corto plazo (instancia única)
PNEC	12,6 mg/kg	Organismos terrestres	Suelo	A corto plazo (instancia única)

8.2 Controles de exposición

Controles de ingeniería apropiados

Ventilación general. Proporcionar estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad en el lugar de trabajo.

Medidas de protección individual (equipo de protección

individual) Protección ocular/facial



Usa gafas de seguridad con protección lateral (EN 166).

Protección de la piel



Ropa de protección (EN 340 y EN ISO 13688).

Protección de manos



Llevar guantes adecuados. Comprobar la estanqueidad o impermeabilidad antes de usarlos. Para fines especiales, se recomienda comprobar la resistencia a los productos químicos de los guantes protectores mencionados anteriormente junto con el proveedor de estos guantes. Los guantes de protección química son adecuados, y se analizan según la norma EN 374. ATENCIÓN: Llevar guantes resistentes a la humedad (oclusión) durante más de 4 horas se considera un riesgo en Alemania. La selección de los guantes adecuados no depende solo del material, sino también de otras características de calidad y varía de un fabricante a otro.

- Tipo de material

PVC: policloruro de vinilo, IIR: goma isobuteno-isopreno (butilo), caucho nitrilo

Hoja de datos de seguridad

FRAGOL

según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

modificado por 2020/878/UE

Número de versión: 7.0
Reemplaza la versión de:

Revisión: 13.03.2025

- **Espesor del material**
Utiliza guantes con un grosor mínimo de material: $\geq 0,38$ mm.
- **Tiempo de Avance del Material de Guante**
Usa guantes con un tiempo mínimo de perrupción del material del guante: >480 minutos (permeación: nivel 6).
- **Otras medidas de protección**
Toma periodos de recuperación para la regeneración de la piel. Se recomienda la protección preventiva de la piel (cremas/ungüentos barrera). Láivate bien las manos después de manipularlas.

Protección respiratoria

En caso de ventilación inadecuada, usar protección respiratoria. Mascarilla completa/media mascarilla/cuarto de mascarilla (EN 136/140). Tipo: A (contra gases y vapores orgánicos con punto de ebullición de > 65 °C, código de colores: Marrón).

Controles de exposición ambiental

Toma las precauciones adecuadas para evitar liberaciones incontroladas en el medio ambiente. Mantente alejado de los desagües, aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Color	Amarillo claro
Olor	Característica
Punto de fusión/punto de congelación	<-24 °C
Punto de ebullición o punto de ebullición inicial y rango de ebullición	360 °C a 1 bar
Inflamabilidad	Este material es combustible, pero no se enciende fácilmente
Límite de explosión inferior y superior	LEL: UEL: no determinado
Punto conflictivo	175 °C (DIN EN ISO 2719)
Temperatura de autoencendido	370 °C (ASTM E 659) (temperatura de autoencendido (líquidos y gases))
Temperatura de descomposición	No hay datos disponibles
pH (valor)	No determinado
Viscosidad cinemática	$30,39 \text{ mm}^2/\text{s}$ a 40 °C

Solubilidad

Solubilidad en agua	0.061 mg/l a 20 °C
Coefficiente de partición n-octanol/agua (valor logarítmico)	>6,5
Carbono orgánico/agua del suelo (log KOC)	5,5
Presión de vapor	0.00174 hPa a 20 °C

Hoja de datos de seguridad

según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)
modificado por 2020/878/UE

FRAGOL

Número de versión: 7.0
Reemplaza la versión de:

Revisión: 13.03.2025

Densidad y/o densidad relativa

Densidad	1,008 kg/m³ a 25 °C
Densidad de vapor relativa	No hay información disponible sobre esta propiedad

Características de las partículas	no relevante (líquido)
-----------------------------------	------------------------

9.2 Otra información

Información respecto a las clases de peligro físico	Clases de riesgo según GHS (peligros físicos): no relevante
Otras características de seguridad	No hay información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Este material no es reactivo en condiciones ambientales normales.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y previstas de almacenamiento y manipulación de temperatura y presión.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones a evitar

Evita el calor, superficies calientes, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de inflamación. No fumar.

10.5 Materiales incompatibles

Oxidantes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen los productos de descomposición peligrosos razonablemente previstos producidos como resultado del uso, almacenamiento, vertido y calefacción. Productos de combustión peligrosos: véase la sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de riesgo definidas en el Reglamento (CE) Nº

1272/2008 Clasificación según GHS (1272/2008/CE, CLP)

Toxicidad aguda

No debe clasificarse como agudamente tóxico.

Toxicidad aguda			
Ruta de exposición	Punto final	Valor	Especies
oral	LD50	>10.000 mg/kg	rata
Dérmico	LD50	>2.000 mg/kg	conejo

Corrosión/irritación de la piel

No debe clasificarse como corrosivo/irritante para la piel.

Daño ocular/irritación ocular grave

No debe clasificarse como gravemente dañino para el ojo ni como irritante ocular.

Hoja de datos de seguridad

según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

modificado por 2020/878/UE

FRAGOL

Número de versión: 7.0
Reemplaza la versión de:

Revisión: 13.03.2025

Sensibilización respiratoria o cutánea

No debe clasificarse como sensibilizante respiratorio o cutáneo.

Mutagenicidad de células germinales

No debe clasificarse como mutagénico de células germinales.

Carcinogenicidad

No debe clasificarse como cancerígeno.

Toxicidad reproductiva

No debe clasificarse como tóxico reproductivo.

Toxicidad específica de órganos objetivo - exposición única

No debe clasificarse como un órgano tóxico específico (exposición única).

Toxicidad específica de órganos objetivo - exposición repetida

No debe clasificarse como un órgano tóxico específico (exposición repetida).

Riesgo de aspiración

No debe clasificarse como un riesgo de aspiración.

11.2 Información sobre otros peligros

Propiedades disruptivas endocrinas

No contiene un disruptor endocrino (DE) a una concentración de $\geq 0,1\%$.

Otra información

No hay información adicional.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Según 1272/2008/EC: Tóxico para la vida acuática con efectos duraderos.

Toxicidad acuática (aguda)			
Punto final	Valor	Especies	Tiempo de exposición
LC50	$>1.000 \text{ mg/l}$	Trucha arcoíris (Oncorhynchus mykiss)	96 h
EC50	$>1 \text{ mg/l}$	Daphnia Magna	48 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

No hay datos disponibles.

12.3 Potencial bioacumulativo

La sustancia cumple el criterio bioacumulativo.

N-octanol/agua (log KOW)	$>6,5$
BCF	2.000

12.4 Movilidad en el suelo

El coeficiente de adsorción normalizado de carbono orgánico	5,5
---	-----

12.5 Resultados de la evaluación de PBT y vPvB

La sustancia fue identificada como vPvB (muy persistente y muy bioacumulativa).

12.6 Propiedades disruptivas endocrinas

No contiene un disruptor endocrino (DE) a una concentración de $\geq 0,1\%$.

Hoja de datos de seguridad

FRAGOL

según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

modificado por 2020/878/UE

Número de versión: 7.0
Reemplaza la versión de:

Revisión: 13.03.2025

12.7 Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13: Consideraciones sobre la disposición final

13.1 Métodos de tratamiento de residuos

Información relevante para la gestión de aguas residuales

No vaciar en los desagües. Evitar liberar al medio ambiente.

Tratamiento de residuos de contenedores/envases

Es un residuo peligroso; solo se pueden utilizar envases aprobados (por ejemplo, conforme a ADR). Manipular los paquetes contaminados de la misma manera que la propia sustancia.

Disposiciones relevantes relacionadas con residuos

Lista de residuos, Decisión 2000/532/CE sobre la lista de residuos

Para este producto, no se puede definir ningún número de código de residuos según la Lista Europea de Residuos (EAK), ya que solo el uso previsto por parte del consumidor permite la asignación. El número de código de residuos se determinará conforme a la lista europea de residuos (Decisiones de la Comisión 200/532/CE y 2001/118/CE) en consulta con la entidad de eliminación de residuos/fabricante/autoridad

Observaciones

Por favor, considere las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los residuos se separarán en categorías que podrán ser gestionadas por separado por las instalaciones locales o nacionales de gestión de residuos.

SECCIÓN 14: Información de transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR/RID/ADN	ONU 3082
Código IMDG	ONU 3082
ICAO-TI	ONU 3082

14.2 Nombre propio de la ONU

ADR/RID/ADN	SUSTANCIA AMBIENTALMENTE PELIGROSA, LÍQUIDO, SIN PERMISOS.
Código IMDG	SUSTANCIA AMBIENTALMENTE PELIGROSA, LÍQUIDO, SIN PERMISOS.
ICAO-TI	Sustancia ambientalmente peligrosa, líquido, sin embargo.
Nombre técnico	Terfenilo, hidrogenado

14.3 Clase(s) de peligro de transporte

ADR/RID/ADN	9
Código IMDG	9
ICAO-TI	9

14.4 Grupo de empaquetado

ADR/RID/ADN	III
Código IMDG	III
ICAO-TI	III

14.5 Riesgos medioambientales

peligroso para el entorno acuático

14.6 Precauciones especiales para el usuario

Las disposiciones para mercancías peligrosas (ADR) deben cumplirse dentro de las instalaciones.

Hoja de datos de seguridad

FRAGOL

según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

modificado por 2020/878/UE

Número de versión: 7.0
Reemplaza la versión de:

Revisión: 13.03.2025

14.7 Transporte marítimo en grandes cantidades según los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles.

Información adicional para cada uno de los Reglamentos Modelo de la ONU

Transporte de mercancías peligrosas por carretera, ferrocarril y vías navegables interiores (ADR/RID/ADN) - información adicional

Código de clasificación M6
Etiqueta(s) de peligro 9, pez y árbol



Riesgos medioambientales Sí (peligroso para el medio acuático)
Disposiciones especiales (SP) 274, 335, 375, 601, 650
Cantidades exceptuadas (EQ) E1
Cantidades limitadas (LQ) 5 L
Categoría de transporte (TC) 3
Código de restricción de túnel (TRC) -
Identificación de riesgos Nº 90

Código Internacional de Mercancías Peligrosas Marítimas (IMDG) - información adicional

Contaminante marino Sí (peligroso para el medio acuático) (Terfenilo, hidrogenado)
Etiqueta(s) de peligro 9, pez y árbol



Disposiciones especiales (SP) 274, 335, 375, 969
Cantidades exceptuadas (EQ) E1
Cantidades limitadas (LQ) 5 L
EmS F-A, S-F
Categoría de almacenamiento A

Organización de Aviación Civil Internacional (ICAO-IATA/DGR) - información adicional

Riesgos medioambientales Sí (peligroso para el medio acuático)
Etiqueta(s) de peligro 9, pez y árbol



Disposiciones especiales (SP) A97, A158, A197, A215
Cantidades exceptuadas (EQ) E1
Cantidades limitadas (LQ) 30 kg

Hoja de datos de seguridad

FRAGOL

según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

modificado por 2020/878/UE

Número de versión: 7.0
Reemplaza la versión de:

Revisión: 13.03.2025

SECCIÓN 15: Información regulatoria

15.1 Normativas/legislación de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla Disposiciones relevantes de la Unión Europea (UE)

Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV) / SVHC - lista de candidatos

Sustancia de Muy Alta Preocupación (SVHC)			
Nombre según el inventario	CAS No	Listados en	Observaciones
terfenilo, hidrogenado	61788-32-7	Lista de candidatos	vPvB A57e

Leyenda

Lista de candidatos Sustancias que cumplan los criterios mencionados en el Artículo 57 y para su eventual inclusión en el Anexo XIV vPvB A57e Muy persistente y muy bioacumulativo (artículo 57e)

Directiva Seveso

2012/18/UE (Seveso III)			
No	Categorías de sustancias/peligros peligrosos	Cantidad cualificada (toneladas) para la aplicación de requisitos de nivel inferior y superior	Notas
E2	Peligros ambientales (peligrosos para el entorno acuático, Cat. 2)	200 500	57)

Notación

57) peligroso para el Medio Acuático en categoría Crónica 2

Reglamento relativo al establecimiento de un Registro Europeo de Liberaciones y Transferencias de Contaminantes (PRTR)

No está listado.

Directiva Marco del Agua (PMA)

No está listado.

Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y uso de precursores de explosivos, modificando el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y derogando el Reglamento (UE) nº 98/2013

No está listado.

Regulación sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

No está listado.

Regulaciones nacionales (Alemania)

Verordnung über Anlagen zum Umgang mit wassergefährdenden Stoffen (Ordenanza sobre instalaciones para el manejo de sustancias peligrosas para el agua) (AwSV)

Wassergefährdungsklasse, WGK 2 Peligrosos para el agua
(water hazard class)

Número índice 2396

Hoja de datos de seguridad

FRAGOL

según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

modificado por 2020/878/UE

Número de versión: 7.0
Reemplaza la versión de:

Revisión: 13.03.2025

Instrucciones técnicas sobre control de calidad del aire (Alemania)

Número	Grupo de sustancias	Clase	Conc.	Flujo másico	Concentración masiva	Notación
5.2.5	Sustancias orgánicas	Clase I	≥ 25% en peso	0,1 kg/h	20 mg/m³	3)
5.2.7.2	Sustancias orgánicas fácilmente degradables, altamente acumulativas y altamente tóxicas		≥ 25% en peso			4)

Notación

- 3) Un flujo másico total de 0,50 kg/h o una concentración másica total de 50 mg/m³, cada uno de los cuales debe indicarse como carbono total, no debe ser ex-ceed (excepto materia particulada orgánica)
- 4) En cumplimiento del dictado de reducción de emisiones

Almacenamiento de sustancias peligrosas en contenedores no estacionarios (TRGS 510) (Alemania)

Clase de almacenamiento (LGK) 10 (líquidos combustibles)

15.2 Evaluación de la seguridad química

Para esta sustancia se ha realizado una evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de cambios (hoja de datos de seguridad revisada)

Sección	Entrada anterior (texto/valor)	Entrada real (texto/valor)
1.2	Usos identificados relevantes: Fluido de transferencia de calor Plastificante Disolventes	Usos identificados relevantes: Fluido de transferencia de calor Plastificante Disolvente
7.3	Uso(s) final(es) específico(s): No hay información adicional.	Uso(s) final(es) específico(s): Véase la sección 1.2.
11.1		Toxicidad aguda: cambio en la lista (tabla)
12.1		Toxicidad acuática (aguda): cambio en el listado (tabla)
14.7	Disposiciones especiales (SP): 274, 335, 375, 601	Disposiciones especiales (SP): 274, 335, 375, 601, 650
14.7	Disposiciones especiales (SP): 274, 335, 969	Disposiciones especiales (SP): 274, 335, 375, 969

Abreviaturas y siglas

Abbr.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
2017/164/UE	Directiva de la Comisión que establece una cuarta lista de valores límite de exposición laboral indicativos conforme a la Directiva 98/24/CE del Consejo, y modifica las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE y 2009/161/UE
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation in-térieures (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores)
ADR	Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
ADR/RID/ADN	Acuerdos relativos al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera/Ferrocarril/Vías Navegables Interiores (ADR/RID/ADN)
AGW	Límite de exposición en el lugar de trabajo
BCF	Factor de bioconcentración

Hoja de datos de seguridad

FRAGOL

según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

modificado por 2020/878/UE

Número de versión: 7.0

Revisión: 13.03.2025

Reemplaza la versión de:

CAS	Servicio de Resúmenes Químicos (servicio que mantiene la lista más completa de sustancias químicas)
-----	---

Hoja de datos de seguridad

FRAGOL

según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

modificado por 2020/878/UE

Número de versión: 7.0
Reemplaza la versión de:

Revisión: 13.03.2025

Abbr.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
CLP	Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas
DGR	Regulaciones de Mercancías Peligrosas (véase IATA/DGR)
DMEL	Nivel de efecto mínimo derivado
DNEL	Nivel sin efecto derivado
EC50	Concentración efectiva 50 %. La EC50 corresponde a la concentración de una sustancia testada que causa cambios del 50 % en la respuesta (por ejemplo, en el crecimiento) durante un intervalo de tiempo especificado
EC No	El Inventario CE (EINECS, ELINCS y la lista de PLN) es la fuente del número CE de siete dígitos, un identificador de sustancias disponibles comercialmente dentro de la UE (Unión Europea)
ED	Disruptor endocrino
EINECS	Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes
ELINCS	Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas
EmS	Horario de emergencias
GHS	"Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Sustancias Químicas" desarrollado por las Naciones Unidas
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Reglamento de Mercancías Peligrosas (DGR) para el transporte aéreo (IATA)
OACI	Organización de Aviación Civil Internacional
ICAO-TI	Instrucciones técnicas para el transporte seguro de mercancías peligrosas por aire
IMDG	Código Internacional de Mercancías Peligrosas Marítimas
Código IMDG	Código Internacional de Mercancías Peligrosas Marítimas
IOELV	Valor indicativo del límite de exposición ocupacional
LC50	Concentración letal 50%: el LC50 corresponde a la concentración de una sustancia probada que causa letalidad del 50% durante un intervalo de tiempo especificado
LD50	Dosis letal 50 %: la DL50 corresponde a la dosis de una sustancia testada que causa letalidad del 50 % durante un intervalo de tiempo específico
LEL	Límite inferior de explosión (LEL)
LGK	Lagerklasse (clase de almacenamiento según TRGS 510, Alemania)
PNL	Polimérito sin Ya Desarrollado
PBT	Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PNEC	Concentración sin efecto prevista
ppm	Partes por millón
ALCANCE	Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril)
ESTOLA	Límite de exposición a corto plazo
SVHC	Sustancia de Muy Alta Preocupación
TRGS	Technische Regeln für Gefahrstoffe (normas técnicas para sustancias peligrosas, Alemania)
TRGS 900	Arbeitsplatzgrenzwerte (TRGS 900)
TWA	Promedio ponderado por el tiempo
UEL	Límite superior de explosión (UEL)
vPvB	Muy persistente y muy bioacumulativo

Hoja de datos de seguridad

FRAGOL

según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH)

modificado por 2020/878/UE

Número de versión: 7.0
Reemplaza la versión de:

Revisión: 13.03.2025

Referencias literarias clave y fuentes de datos

Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE.

Transporte de mercancías peligrosas por carretera, ferrocarril y vías navegables interiores (ADR/RID/ADN). Código Internacional de Mercancías Peligrosas Marítimas (IMDG). Reglamento de Mercancías Peligrosas (DGR) para el transporte aéreo (IATA).

Lista de frases relevantes (código y texto completo según se indica en las secciones 2 y 3)

Código	Texto
H411	Tóxico para la vida acuática con efectos duraderos.

Aviso legal

Esta información se basa en el estado actual de nuestro conocimiento. Esta SDS ha sido compilada y está destinada exclusivamente a este producto. FRAGOL no puede anticipar todas las condiciones bajo las cuales esta información y su producto, o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto, puedan ser utilizados. Es responsabilidad del usuario garantizar condiciones seguras para el manejo, almacenamiento y eliminación del producto, y asumir la responsabilidad por pérdidas, lesiones, daños o gastos debidos a un uso inadecuado. La información de la hoja fue redactada basándose en el mejor conocimiento y experiencia actualmente disponible.